INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

DIFUNDE EL IEQ LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) impartió este día una plática a representantes de los partidos políticos, con el objetivo de difundir la Ley de Participación Ciudadana del Estado. El Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, destacó la voluntad de las fuerzas políticas para conocer más de la ley vigente desde el 19 de agosto del presente año, así como para colaborar con el órgano electoral en su reglamentación y aplicación. Uribe Concha informó que el evento es parte de un programa de difusión de la ley hacia el interior y exterior del IEO. En la plática estuvieron presentes los Consejeros Electorales Yolanda Elías Calles Cantú y Alfredo Flores Ríos. La exposición estuvo a cargo del Coordinador de Asesores, Luis Octavio Vado Grajales, quien explicó algunas de las figuras de participación que contempla la ley, como el plebiscito y el referéndum. De igual modo, hizo una revisión de la experiencia internacional, nacional y local acerca de la legislación en la materia y su aplicación. La Ley de Participación Ciudadana del Estado busca garantizar el derecho a la ciudadanía a participar en las decisiones públicas; asegurar mediante la participación y vigilancia ciudadana el ejercicio legal, democrático y transparente del poder público; así como garantizar a la ciudadanía el acceso a sus derechos de participación y establecer instrumentos de participación ciudadana. El IEQ tendrá a su cargo la organización del plebiscito y el referéndum, a petición de las instancias y de ciudadanos competentes para solicitarlos y cumpliendo con los requisitos de ley. Además, el instituto cuenta con un término de seis meses contados a partir de la finalización del proceso electoral local, para expedir los reglamentos necesarios para el adecuado desarrollo de estos instrumentos de participación.

http://informativoqro.blogspot.mx/2012/09/difunde-el-ieq-ley-de-participacion.html

EL IEQ DIFUNDE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A PARTIDOS POLÍTICOS

Escrito por Metropolitano

El Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, destacó la voluntad de las fuerzas políticas para conocer más de la ley vigente desde el 19 de agosto del presente año, así como para colaborar con el órgano electoral en su reglamentación y aplicación. Uribe Concha informó que el evento es parte de un programa de difusión de la ley hacia el interior y exterior del IEQ. En la plática estuvieron presentes los Consejeros Electorales Yolanda Elías Calles Cantú y Alfredo Flores Ríos. La exposición estuvo a cargo del Coordinador de Asesores, Luis Octavio Vado Grajales, quien explicó algunas de las figuras de participación que contempla la ley, como el plebiscito y el referéndum. De igual modo, hizo una revisión de la experiencia internacional, nacional y local acerca de la legislación en la materia y su aplicación. La Ley de Participación Ciudadana del Estado busca garantizar el derecho a la ciudadanía a participar en las decisiones públicas; asegurar mediante la participación y vigilancia ciudadana el ejercicio legal, democrático y transparente del poder público; así como garantizar a la ciudadanía el acceso a sus derechos de participación y establecer instrumentos de participación ciudadana. El IEQ tendrá a su cargo la organización del plebiscito y el referéndum, a petición de las instancias y de ciudadanos competentes para solicitarlos y cumpliendo con los requisitos de ley. Además, el instituto cuenta con un término de seis meses contados a partir de la finalización del proceso electoral local, para expedir los reglamentos necesarios para el adecuado desarrollo de estos instrumentos de participación.

http://www.periodicometropolitano.com/index.php/queretaro/item/1841.html

PODER LEGISLATIVO

ANALIZARÁN TABULADOR DE LA LEGISLATURA LOCAL

Por Irán Hernández

El presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra dijo desconocer el despido sin argumento legal de 75 trabajadores en áreas administrativas de la Legislatura local, e indicó que se analizará la situación para buscar una solución. "El día de hoy estamos revisando el tema, porque fue un acto de la Legislatura pasada, del presidente anterior de la Mesa Directiva, Hiram Rubio, el movimiento de ésta índole lo vamos a revisar y analizar". Comentó que analizarán la planilla laboral de la Legislatura local para considerar a los trabajadores que pueden permanecer, tomando en cuenta el perfil y desempeño, o en su caso, liquidar conforme a la Ley. "Para ser responsables con la planilla, en cada coordinador vamos

a revisar el interés de los diputados para que refrenden a quienes son parte de sus equipos y los que se puedan quedar a laborar en la Legislatura local". Guerra Urbiola comentó que el ex diputado Hiram Rubio no le comentó la situación de estos trabajadores, y destacó que recientemente recibió carpetas en las cuales se informa de dicho asunto. "Vamos a retomar este asunto con responsabilidad, la Legislatura tiene tres semanas para recibir carpetas, ya tuvimos la entrega recepción ayer, y tres semanas para hacer una revisión de todas las carpetas de todo el personal". (C p.2)

COMISIONES LEGISLATIVAS AÚN ESTÁN SIN DEFINIR EN LA LVII

Por Irán Hernández

Aún sin destinar las diferentes comisiones que integran la 57 Legislatura local, dijo el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra, quien agregó que existen los consensos para la elección sin problema. "Aún no hemos decidido quienes conformarán las diferentes comisiones, estamos analizando para elegir a los diputados más adecuados para cada una de ellas, sí hay acuerdos". Indicó que tienen tres sesiones de Pleno para destinar las comisiones a los diputados, por lo que continúan las reuniones con los coordinadores de la Mesa Directiva para tomar decisiones. Asimismo, algunos diputados han expresado sus anhelos en las diferentes comisiones: "Mira, me parece que la perspectiva de género se puede incluir en cada una de las 25 comisiones, cualquiera de las comisiones, yo considero que tengo la capacidad de desempeñarme, creo que estamos listos para trabajar", comentó la diputada del PRI, Eunice Arias. "Creo que puedo apoyar en la comisión que hoy nos den la oportunidad, como es en la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Asuntos del Migrante, el compromiso es verlo de manera conjunta por todos los diputados", comentó Alejandro Bocanegra. "Yo, en lo personal, estoy solicitando la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas que ya estuve en la 54 Legislatura, lo estuve presidiendo y eso es lo que yo estoy buscando, los temas que me interesan son salud, educación, básicamente, y el campo", señaló el panista Jorge Arturo Lomelí. Asimismo, los diputados expresaron que la intención es trabajar en beneficio de los queretanos, lo cual se estará logrando a través de las diferentes comisiones, por lo que esperarán a la asignación de éstas. (C p.4)

LOS PANISTAS DESCALIFICAN DESPIDOS EN CONGRESO

Por Irán Hernández

El PAN descalifica despido de 75 trabajadores de la Legislatura local, al indicar que no se les notificó a los diputados de esta situación, comentó Guillermo Vega, quien dijo que están a favor de los derechos laborales. "Estamos a favor de los derechos humanos, por lo tanto es nuestra prioridad que se defiendan los derechos humanos y los derechos laborales, independientemente del color del partido". Indicó que el PAN está en disposición de que se revisen los rendimientos y perfiles de los empleados que forman parte de la estructura administrativa, y en esos términos tomar decisiones. El diputado dijo desconocer este proceso que ha implementado la Mesa Directiva anterior, a cargo de Hiram Rubio, a través del director de Servicios Administrativos (Salvador Plaza Leal), por lo que pedirán una aclaración. "Estaremos también solicitando que se nos entregue todo lo que formó parte de la entrega recepción, que deberá constar este tema de las acciones llevadas a cabo el día de ayer y antier". (C p.2)

ANTES DE IRSE, 56 LEGISLATURA CORRIÓ A 75

Por Redacción

Personal administrativo del Congreso local acusó al ex presidente de la mesa directiva de la 56 Legislatura, Hiram Rubio García, del despido de 75 empleados, quienes ahora demandan su reinstalación. De acuerdo con los quejosos, algunos tenían de dos a 13 años de laborar en las áreas de informática, diseño, mensajería, almacén, mantenimiento y de secretarios adscritos a los diputados. La empleada Martha Padilla Ramírez refiere que el director de Servicios Administrativos, Salvador Plaza Leal, fue quien les notificó "solo de palabra" que ya no tenían ninguna relación laboral con el Congreso. Según los trabajadores, a quienes este jueves se les negó el ingreso a Casa Mota (recinto legislativo), la notificación del despido se hizo justo cuando los diputados de la 57 Legislatura tomaban protesta el miércoles. "Tenemos una falta de certeza jurídica, porque no se nos ha notificado por escrito (...) hay personal que ha estado 13 años laborando aquí en la legislatura y de ahí para abajo, en mi caso 2 años", señala Padilla. Ana Karen Santana, quien tenía tres laborando, refirió que sólo les dijeron que "eran ciclos que se terminaban, que gracias, que íbamos a hablar de una cuestión de finiquito a partir del 15 de octubre". **(EUQ, 1A)**

DESCONOCE BRAULIO MOTIVO POR EL QUE DIERON DE BAJA A CASI 80 EMPLEADOS

Por Candhy Escalante

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de diputados, Braulio Guerra Urbiola, aseguró desconocer los despidos de personal que se llevan a cabo desde el miércoles en la Legislatura, por lo que revisará junto con los coordinadores de cada bancada las carpetas que le entregó la Legislatura saliente para conocer los perfiles del personal, y no se descarta sean reinstalados. A decir del priísta, los despidos lo tomaron por sorpresa, pues mientras se realizaba la toma de protesta de los nuevos diputados locales, en la Casa Mota el director de Servicios Administrativos, Salvador Plaza Leal, realizaba los despidos. (PA web)

TRANSPARENCIA SERÁ PRIORIDAD: DIEGO FOYO

Por Armando Ruiz

Querétaro, Qro.- Convertir la Cámara de Diputados local "en una caja de cristal" a la vista de todos los ciudadanos y sacar leyes con el aval de todos los legisladores, son las dos tareas primordiales de la bancada priísta en la recién conformada LVII Legislatura. En entrevista para ABC Diario, segunda emisión, en el 670 de amplitud modulada, el diputado tricolor Diego Foyo López aseguró que la transparencia es un tema prioritario dentro de la agenda de su partido. Pues se necesita dar respuesta al reclamo ciudadano de transparentar el uso de los recursos y las actividades al interior de la Legislatura. (DQ p. 1)

EN CORTO LEGISLATURA HEREDAN DIPUTADOS DEUDA POR 6 MDP

Por Francisco Hernández

Luego de conocer el estado financiero del Poder Legislativo, el Coordinador de Movimiento Ciudadano en la 57 Legislatura Estatal que entró en funciones a partir del pasado miércoles, Marco Antonio León Hernández, aseguró que los anteriores diputados heredaron un déficit por más de 6 millones de pesos. Y es que al opinar de la oleada de despedidos del Poder Legislativo que se inició ayer, el legislador reveló las "deudas" heredadas por concepto de laudos y finiquitos de trabajadores cesados a los que los anteriores diputados no hicieron frente, además de varios casos que aún permanecen en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TCA) y que podrían incrementar los pasivos. (AM p. 5)

QUE NO HAY "AGANDALLE"

Por Aimée Pacheco

En su primer día de actividades de la Legislatura, el diputado Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura negó que vaya a existir "agandalle" de comisiones, pues en el proceso ha habido apertura y diálogo, y recordó que cada diputado puede integrar hasta cuatro comisiones. "Que uno presida una comisión, no quiere decir que el tema esté cancelado para los demás diputados, todos pueden formar parte de hasta tres comisiones más, "si a mí me interesa medio ambiente, pero no soy presidente de la Comisión, puedo formar parte de la comisión e impulsar temas y eso le da textura abierta para que todos tengan temas", dijo. (DQ p. 7)

SE DESLINDA BRAULIO DE RECORTE

Por Francisco Hernández

El nuevo Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Braulio Guerra Urbiola, se deslindó de los despidos que hizo el director de servicios administrativos, Salvador Plaza Leal. Dijo que la orden de los despedidos tuvo que haber salido de la Legislatura pasada que encabezaba Hiram Rubio García, por lo que anunció que la lista de ceses será revisada a profundidad por los coordinadores de las fuerzas políticas con el fin de saber quiénes pueden ser reinstalados o si existe alguna causal para justificar su despido. (AM p. 5)

PLAZA ES IRRESPONSABLE

Por Francisco Hernández

El Director de Servicios Administrativos del Poder Legislativo, Salvador Plaza Leal, ya fue puesto en la "cuerda floja", por algunos de los coordinadores del Poder Legislativo, entre ellos, el PAN y Movimiento Ciudadano. Y luego de que Plaza Leal despidió a más de 75 trabajadores sin dar cuenta a los nuevos diputados, el coordinador panista, Guillermo Vega, dijo que incurrió en una irresponsabilidad y que este tipo de personas no puedan laborar en un Poder Legislativo

que pretende limpiar su imagen ante la sociedad, indicó que la orden de los despedidos puede ser atribuible a Hiram Rubio García. (AM p. 5)

DESPIDEN A 75 DE CASA LEGISLATIVA

Por Francisco Hernández

Mientras los nuevos diputados tomaban protesta en el Teatro de la República, en la sede del Poder Legislativo, el Director de Servicios Administrativos, Salvador Plaza Leal, se dedicó a despedir a más de 75 trabajadores de manera verbal. Esa mañana los trabajadores acudieron a su lugar de trabajo, checaron su hora de entrada en la Casa Legislativa, pero no pudieron acceder a sus oficinas debido a que todas las chapas fueron cambiadas. A las afueras del lugar, sobre la calle de Madero, los trabajadores improvisaron una manifestación y exigieron que se les restablezca en sus puestos, ya que hasta ahora no han firmado ninguna renuncia. (AM p. 5)

PODER JUDICIAL

CARLOS SEPTIÉN OLIVARES, PRESIDE EL TSJ

El magistrado Carlos Manuel Septién Olivares asumió ayer la presidencia del Tribunal Superior de Justicia en el salón de pleno del Poder Judicial, sucediendo en el cargo al también magistrado Jorge Herrera Solorio. (N p.1)

"IMPULSAREMOS UN TSJ UNIDO"

Por Alejandro Caballero

Luego de rendir protesta como nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del estado, Carlos Septién Olivares platicó en exclusiva con PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, sobre sus inquietudes, los retos que están por venir y las primeras acciones que implementará en este periodo de tres años que está por iniciar el próximo lunes 1 de octubre. Una de las primeras tareas, dijo Carlos Septién, es la de lograr que el Tribunal Superior de Justicia esté unido y fortalecido para que de esta forma se pueda trabajar mejor y llegar a acuerdos y avances importantes para la entidad. Lo anterior, dijo, les permitirá que la ciudadanía pueda recobrar la confianza en esta institución ya que reconoció que hoy en día no todas las personas confían en el Tribunal Superior y dijo que esto debe de cambiar y se logrará trabajando de manera unida, profesional y responsable. El nuevo presidente del TSJ señaló que de ninguna manera se permitirá que las sesiones que tengan se conviertan en actos de protagonismo para unos cuantos, ya que, dijo, se debe de dialogar y de respetar a todos los magistrados por igual. "Tenemos que rescatar y redimensionar la credibilidad entre la sociedad en las instituciones que imparten justicia, siento yo que las personas no están satisfechas con la institución de la justicia por múltiples factores (...) Rescatando la credibilidad en la institución yo creo que podemos solidificar la unión entre los elementos del Pleno. Para empezar, los 13 elementos del Pleno que tenemos voz y voto somos un cuerpo colegiado y tenemos que respetar la diversidad de opinión (...) que las sesiones plenarias no sean caprichos individualistas ni protagónicos, creo en el diálogo y en trabajar por el bien de Querétaro". Carlos Septién Olivares dijo que otros de los retos que se tiene a corto plazo es la capacitación del personal en San Juan del Río, donde el próximo año se iniciarán los Juicios Orales en materia mercantil, esto para que en el 2015 se puedan iniciar también los juicios orales en materia penal. Esto, dijo el nuevo presidente, les implicará el estar trasladando gente que capacite al personal del municipio vecino para que puedan estar listos los jueces y poder actuar con este nuevo mecanismo de impartición de justicia que busca optimizar los tiempos y lograr que la justicia sea más expedita, tal y como lo marca la propia Constitución. Otro de los pendientes que tendrá el nuevo presidente al frente del Tribunal Superior de Justicia es el preparar el presupuesto para el próximo año, y presentarlo ante el Poder Ejecutivo para su análisis y aprobación. Durante este año se ejercieron poco más de 425 millones de pesos, pero se espera que esta suma supere los 500 millones para el 2013, ya que se tienen que invertir más en capacitación por concepto de los Juicios Orales. Septién Olivares señaló que para que se puedan lograr mejores resultados a favor de los queretanos, es imperante trabajar en unidad no solo al interior, sino también con Gobierno del Estado y con el Congreso local, el cual acaba de ser renovado, por ello, dijo, en los próximos días buscará una reunión con el gobernador del Estado, José Calzada y con los diputados locales, para ponerse a sus órdenes y ver de qué manera pueden apoyarse los tres poderes. (PA, 1A)

RELEVO EN EL TRIBUNAL SUPERIOR

Por Francisco Javier Maldonado Muñoz

Poe unanimidad el Pleno del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro eligió como su nuevo Presidente al magistrado Carlos Septién Olivares, quien al rendir protesta expuso un plan de trabajo basado en tres ejes rectores para tener un TSJ eficaz y de calidad. En un mensaje de despedida ante los magistrados el presidente saliente Jorge Herrera Solorio agradeció el apoyo de sus compañeros por los tres años que estuvo al frente y deseó suerte y un trabajo fructífero a su sucesor. (DQ p. 2)

AYUNTAMIENTOS

PINEDA PONE A PRUEBA A SU GABINETE

Por Martha Romero

Una vez que asuman su cargo, los próximos funcionarios de San Juan del Rio serán sometidos a un periodo de prueba de 120 días. Así lo anunció el edil electo Fabián Pineda Morales y garantizó que aquellos que no den resultados, tendrán que abandonar la administración municipal. En rueda de prensa para presentar a su gabinete, Pineda Morales reconoció que áreas como de Seguridad Pública, Desarrollo Urbano y Servicios Municipales requerirán mayor esfuerzo para dar resultados, por ello los titulares de las mismas deberán demostrar disposición al trabajo. Dichas áreas dijo, serás reforzadas desde el inicio de su administración y les demandó a los titulares mayor esfuerzo para dar resultados a corto plazo. "Estos 120 días son para que den resultados a los sanjuanenses y tomaremos la decisión, si se quedan o se van, lo que importa es que respondan a los ciudadanos". **(EUQ, 1A)**

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Hoy y mañana cumplirá el gobernador **JOSÉ CALZADA ROVIROSA** una visita a la ciudad de Jonesboro, Arkansas, en los Estados Unidos para consolidar la instalación del campus de Arkansas State University en Querétaro, según el acuerdo firmado el 16 de julio del presente año. El mandatario queretano, que apenas el domingo y lunes estuvo en un foro en Nueva York, tiene una intensa agenda internacional para proyectar a la entidad. **Cuando el río suena, agua lleva. (PA, 1A)**

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Septién y la unanimidad del Pleno. Ya. Finalmente se llevó a cabo la Sesión de Pleno en el Tribunal Superior de Justicia de Querétaro y como le adelanté aquí, fue electo Carlos Septién Olivares como nuevo presidente del Poder Judicial. De manera unánime, los 12 magistrados apoyaron al presidente de la II Sala Civil para que encabece a partir del próximo lunes y hasta el 30 de septiembre de 2015 los destinos del TSJ. Y a pesar de que esta importante elección le valió un boletín de dos párrafos al área de Comunicación Social de ese Poder, se supo que el nuevo presidente del Tribunal ha pasado por diversos cargos como mecanógrafo, secretario de acuerdos, proyectista, juez civil y familiar, además de magistrado supernumerario y numerario. Es Carlos Septién un hombre fuertemente vinculado a la Universidad Autónoma de Querétaro de donde egresó y cursó dos maestrías. Además de ser universitario honorario y del Patronato. Dijo Septién Olivares en su discurso de toma de protesta que buscará unir y fortalecer el Tribunal, intentando que las sesiones -ojo Jorge Herrera- no sean actos de protagonismo, sino de búsqueda del bien común para los queretanos. Este armero, ya metido en gastos, lee entre líneas y se queda pensando en eso de unir el TSJ. Creo que hay piezas que por más pegamento que se les ponga, jamás vuelven a unirse. Espero equivocarme y que Carlos -un hombre de leyes-, con la bonhomía que le caracteriza, logre hacer de este trienio un momento de crecimiento económico y consolidación de metas para ese querido Poder que sobrevivió a figuras como la de Jorge Herrera que, afortunadamente, hoy deja la presidencia, aunque le hereda algunas rémoras a Septién Olivares. Éxito. -PALACIO DE JUSTICIA- Movimientos. Este lunes, se integran al equipo de colaboradores de Carlos Septién dos activos del Tribunal Superior de Justicia: Enrique López Castro como secretario Adjunto, un hombre que ha colaborado como secretario de Acuerdos durante años con el magistrado presidente y, Carlos Juárez será su secretario privado, un joven que apoyó a Septién Olivares ha su llegada como presidente de la II Sala Civil y que conoce el teje y maneje de juzgados y magistraturas. Enhorabuena. -CASA DE LA CORREGIDORA- Cambios. La intrépida Jaqueline Caballero, hasta hoy directora general de Grupo Fórmula

Querétaro, deja la sociedad con esa importante empresa de comunicación y lanza un proyecto 100 por ciento queretano: Integra 92.7. A partir de este lunes, usted podrá escuchar a Aurelio Peña como todas las mañanas en esa frecuencia de FM con toda la información local y nacional. En donde también hay cambios es en Top Music. Desde este lunes llega a los noticieros de esa empresa el hiperactivo Edgar Pliego. Y para cerrar con broche de oro, le comento que mi amigo y compañero de batallas, Joaquín San Román, se fue al Ángeles y dejó -por unos días- Cablecom. Sí, al Hospital Ángeles, donde la mañana del jueves fue operado de una rodilla. "El Informador" se reintegrará a sus labores dentro de una semana, luego de que Lupita lo mime y apapache y le consigan un bastón. Salud, Joaquín. -OíDO EN EL 1810- Listo. Será el domingo a las 19:00 horas en la vieja estación del ferrocarril donde Roberto Loyola Vera presente a su gabinete. Oue nadie se mueva. -;PREEEPAREN!- Planchada. La sesión solemne en que rendirá protesta Roberto Loyola Vera como presidente municipal de Querétaro para el trienio 2012-2015, se llevará a cabo el lunes en punto de las 11:00 de la mañana en el Teatro de la Ciudad -antes Alameda-. El programa señala que a las 11:45 habrá un receso para esperar la llegada del gobernador José Calzada Rovirosa, quien estará presente en la unción de su amigo como alcalde de la capital La reunión concluirá por ahí de las 12:30. -¡AAAPUNTEN!- Perdedores. Algunos alcaldes como Carmelo Mendieta o Rubén Galicia se preguntan qué hicieron para salir por la puerta de atrás. Administraciones desaseadas, escándalos, excesos, negocios turbios, problemas familiares que trascendieron de lo privado a lo público. Ellos tienen la respuesta. -¡FUEGO!- Aparte. Pancho Domínguez se cuece en otra olla. Lo hecho por el panista que aspira a gobernar el estado no tiene precedente. Ahí están las pruebas de la Entidad Superior de Fiscalización. Ni cómo ayudarlo. (PA, 1A)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

LIMPIA. Niveles alarmantes alcanza el problema de la basura en el municipio de Corregidora por el desacuerdo entre el alcalde saliente y el concesionario del relleno sanitario. De tal forma que el primero de los muchos asuntos urgentes que atenderá el panista Antonio Zapata el lunes, apenas rinda protesta, será limpiar las calles y revisar una posible revocación del contrato. PLANES. En la LVI Legislatura, por querer acaparar el control administrativo, el PRI perdió operatividad legislativa y muchas de sus iniciativas naufragaron. Ya aprendió la lección, dicen, y en la LVII irá más por las comisiones que por posiciones burocráticas. **(DQ, 1A)**

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Dieciocho presidentes municipales vivirán a partir de hoy su último fin de semana con el poder, adiós a las camionetas, los asistentes, el presupuesto y el "lo que ordene, señor". Sin duda debe de ser uno de los más grandes privilegios que la vida le puede dar a un ser humano: servir a los ciudadanos, en teoría de eso se trata, pero entra la cochina ambición y en algunos casos todo lo destruye. Evaluar el desempeño de los 18 presidentes municipales será un ejercicio que los ciudadanos tardarán algunos años en digerir; algunos lo hicieron en las urnas, pero un análisis más a conciencia se da con el paso del tiempo. En un país, en donde los niveles de confianza y de credibilidad en todos los ámbitos de la vida profesional están por los suelos, los funcionarios públicos deberían de ser entes con una piel muy gruesa, pero con las convicciones bien firmes; la vida profesional y personal va por delante, como para que la echen a perder en tres años. Ayer las autoridades actuales y futuras del municipio de El Marqués, llegaron a un acuerdo para el saneamiento de los pasivos con proveedores y prestadores de servicio, así como empresas constructoras; de lograrse y salir adelante con estos detalles el presidente saliente Rubén Galicia estaría salvando un poco de lo mucho que dejó ir al frente de la administración municipal. En San Juan del Río, ya veremos qué pasa con los proveedores y con los compromisos adquiridos por la administración saliente, al parecer las cosas se arreglarán pero recordarán mucho al tesorero municipal sanjuanense. Del municipio de Corregidora, pocos pueden decir que las cosas andan bien y que la transición fue tersa y en orden, ahí las cosas no gozaron de cooperación y de entendimiento y el presidente municipal entrante no quiere quedarse con el paquete de salvar todos los errores, omisiones y los posibles actos de mala fe en la administración de Carmelo Mendieta. Es el último fin de semana como alcaldes y de muy pocos se podrá decir que su carrera política continuará y que los veremos en alguna posición en el futuro. DE REBOTE Mañana le digo quién no tiene humor y ganas de ir a entregar el poder Municipal. (DQ, 1A)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CORRIDOS, PERO ¡MILLONARIOS!

Por Heidy Wagner

Entre 400 mil pesos y un millón de pesos tiene proyectado devengar la Secretaría de Administración del Municipio de Querétaro en cada uno de los secretarios, directores y delegados municipales, quienes a partir del próximo lunes 1 de octubre serán relevados de sus cargos. En entrevista, el titular del área, Enrique de Echavarri Lary, reiteró que para esta finalidad la administración capitalina cuenta con una bolsa de 25 millones de pesos, sin embargo dependiendo de la antigüedad y salario. De cada uno de los funcionarios de primer nivel -que en total suman alrededor de 30-- será el monto que les corresponda de liquidación, cantidad que podría alcanzar en algunos casos hasta el millón de pesos tomando en cuenta otras prestaciones a que también tienen derecho. "Es muy variable en cuanto a su antigüedad y en su salario, porque no todos los funcionarios del primer nivel tienen el mismo salario, ni los directores, ni los delegados, ni los coordinadores generales tienen el mismo salario que un secretario" abundó. Enrique de Echavarri ejemplificó que el funcionario que menos tiempo tiene en la titularidad de una secretaría es Fernando González Salinas en Obras Públicas., quien recibirá alrededor de 400 mil pesos, caso contrario del actual secretario del Ayuntamiento, Rafael Fernández de Cevallos, quien este viernes dejará su cargo después de haber ocupado diversos puestos a lo largo de 12 años en la administración municipal de Querétaro. (DQ, principal)

N: MOTIVAR A IP PARA EL DESARROLLO PIDE JCR SE REÚNE CON CÁMARA CANADIENSE

Por Luis del Toro

Se debe motivar la participación del sector privado para que contribuya al desarrollo social, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa, quien en el marco del X Día de la Cámara de Comercio del Canadá en México, participó en la Sesión Plenaria "Oportunidades de Inversión: ¿Dónde podemos obtener nuevos negocios y un mayor crecimiento?", en la que planteó que en un par de años México pasará de un 14 lugar a un séptimo u octavo lugar, con la alianza de la inversión nacional e internacional. (N p.1)

AM: PROPONEN AMPLIAR DENSIDAD URBANA

Por Daniel Martínez

El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo Estatal, Sergio Amin Chufani Abaraca, propuso ampliar la densidad poblacional en la Zona Metropolitana del Estado, que comprende los municipios de Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Querétaro. "Tenemos hasta 48 habitantes por hectárea... en los cuatro municipios que concentran el 60 por ciento de la población, tenemos el 12 por ciento del territorio, pero debemos redensificarlo" sugirió el funcionario estatal. (AM p. 1)

C: REVELA CAPITAL MAPA DE TRATA

Por Redacción

De acuerdo con un estudio, el riesgo está en 18 colonias de Epigmenio González, Felpe Carrillo Puerto, Santa Rosa Jáuregui y Centro Histórico. La presidencia municipal de Querétaro realizó un estudio para identificar las zonas susceptibles de sufrir el delito de trata de personas e identificó al menos 18 colonias en algún nivel de riesgo, informó Tonatiuh Cervantes Curiel, Secretario de Desarrollo Social. Dijo que el proceso que se siguió en la investigación fue identificar los factores de vulnerabilidad que propician la trata de personas, en cada una de las delegaciones en Querétaro y diagnosticar por delegación con base en la cuantificación de factores de vulnerabilidad. Tras realizar una encuesta de manera aleatoria en colonias detectadas como vulnerables, se determinó que en el municipio de Querétaro hay 18 colonias con algún nivel de riesgo. Aseguró Cervantes Curiel que en el caso de las delegaciones que tiene como factor la pobreza extrema y el rezago social se identificaron tres delegaciones: Epigmenio González, Felpe Carrillo Puerto y Santa Rosa Jáuregui. Asimismo se evaluó fue a niños pidiendo limosna, y la zona que más infantes en esta condición tiene es el Centro Histórico. Otro factor de riesgo es la existencia de asentamientos irregulares, donde destaca la delegación Epigmenio González con 132 asentamientos, Sata Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto. Tonatiuh Cervantes afirmó que los temas de violencia intrafamiliar es otro factor de riesgo, ahí los que salieron más altos fueron Epigmenio González, Carrillo Puerto y Cayetano Rubio y los lugares donde pudiera haber establecimientos propicios para el tema del trata, como moteles, posadas, giros negros, es Centro Histórico el que mayor casos presentó que es 56.

Destacó que las colonias vulnerables reúnen varios de estos factores y otro de los temas destacables es que sólo el 23 por ciento de los queretanos conoce el tema de la trata de personas: "quienes vieron sobre el tema de trata, se identificaron cinco temas importantes: el abuso, explotación y privación de la libertad, abuso y explotación sexual, abuso y explotación laboral y el tráfico, venta y comercio, la opinión de la gente es que el abuso, explotación y privación de la libertad se da más en niños con 36 por ciento, el abuso y explotación sexual en mujeres con 38 por ciento, abuso y explotación laboral un 57 por ciento en niños". En el caso del tráfico, venta y comercio el tema más importante fue el tráfico de órganos con el 15 por ciento. El 60 por ciento de las personas se enteraron de estos temas en la televisión. (C p.1)

PA: DEJA PANCHO UN COCHINERO

Por Sergio Venegas Alarcón

Un verdadero cochinero detectó la Entidad Superior de Fiscalización del Estado al auditar la administración de Francisco Domínguez y María del Carmen Zúñiga en el Municipio de Querétaro: violaciones a la normatividad de transparencia, arbitrario ejercicio del presupuesto, millonarias adjudicaciones directas, suscripción de contratos sin garantías, entrega a particulares de bienes de dominio público por 20 años, como el mismísimo auditorio "General José María Arteaga", cambios de uso de suelo sin sustento, adquisiciones sin autorización y un ejército de asesores con pagos hasta por 240 mil pesos. En el pliego de observaciones, del que PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, obtuvo copia, el gobierno capitalino que concluye sus funciones el próximo domingo, sólo pudo solventar 23 de las 86 irregularidades señaladas, como la de "haber omitido realizar la modificación programática de \$11'089,334.00 (once millones ochenta y nueve mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) en su Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2011, a fin de guardar el equilibrio programático de los recursos del FISM 2011". Entre las violaciones a la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en el ejercicio del ahora senador de la República Francisco Domínguez Servién destaca el uso de publicidad sin la leyenda correspondiente a obras y acciones municipales no patrocinadas ni promovidas por partido político alguno. Entre los excesos de la administración Domínguez-Zúñiga aparece la adquisición de seis perros por la cantidad de 106 mil pesos, sin contrato integrado y "prestaciones desproporcionadas". Esta omisión, advierte la ESFE, "imposibilitó solicitar la reparación del daño ocasionado por la muerte de uno de los caninos adquiridos (con) problemas congénitos". Es tal el desorden administrativo que fue hasta el primer semestre del 2011, a punto de irse Domínguez de candidato, que se dieron de baja los bienes inmuebles que se enajenaron, donaron o dieron en pago en los ejercicios fiscales del 2006, 2007, 2008 y 2009. Igualmente se consigna la concesión otorgada al proveedor Urbanica Grupo Publicidad S. de R. L. de C.V. para la explotación, uso y aprovechamiento de 15 puentes peatonales, "siendo que se encuentra prohibida la colocación o instalación de anuncios de cualquier clasificación o material de publicidad en los puentes peatonales, de conformidad con el Reglamento de Anuncios para el Municipio de Querétaro". Fue muy frecuente en este gobierno municipal el incumplimiento de los secretarios del Ayuntamiento y de Administración a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, como se indica en la Observación número 10, "en virtud de haber suscrito contratos, omitiendo acreditar de manera fundada y motivada la necesidad e importancia de la contratación, así como no se exigió la presentación de garantías de cumplimiento". (PA, principal)

EUQ: QUERÉTARO, DE LAS MEJORES CIUDADES

El presidente del consejo consultivo de la Sociedad de Arquitectos Valuadores, Juan Ramón Gurrola, colocó a la ciudad capital como una de las mejores en calidad de vida en el país, durante el séptimo Congreso Nacional de Valuadores inaugurado en el Centro de Congresos. La ubicó entre el *Top 10* más importantes, dadas sus condiciones de seguridad, infraestructura y tipo de empleo; sin embargo, estas condiciones no han sido factor para que el precio promedio de la vivienda aumente más allá de 3 puntos porcentuales. "Considero que Querétaro está dentro de las cinco ciudades más importantes del país, tiene una calidad de vida parecida a del estado de Guanajuato; en crecimiento, es un reto que está enfrentando de manera muy importante". El consejo nacional informó que el estado está entre los cinco con más demanda de vivienda. De acuerdo a datos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en promedio llegan al día 40 familias para instalarse en la entidad. Juan Ramón Gurrola, informó que en ciudades del norte, hay complejos habitacionales que se "han vaciado" por las condiciones de inseguridad de los estados, "hay casas del Infonavit que se han quedado vacías porque la gente se va a otros lugares". Mencionaron los expositores que otros indicadores como los



difundidos por revistas especializadas, de indicadores económicos y de corte turístico, colocan a la ciudad de Querétaro entre las cinco con mayor calidad de vida, al considerar principalmente el aspecto de seguridad, en tanto que la entidad se coloca como la tercera más segura del país, de acuerdo a indicadores de Consejo Nacional de Seguridad Pública. El crecimiento económico es otro aspecto tomado en cuenta, donde la entidad se posiciona como la tercera más competitivo de México. (EUQ, principal)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB